



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

03.03.2000/ ES

Estándar-FCI N° 107

GRIFON D'ARRÊT À POIL DUR KORTHALS
(Grifón de muestra de pelo duro)

TRADUCCIÓN: Sra. Iris Carrillo. Idioma oficial: FR.

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 06.05.1964.

UTILIZACIÓN: Este es esencialmente un perro de muestra polivalente. Se le utiliza también para buscar el rastro de la caza mayor herida.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 7 Perros de muestra
Sección 1.3 Perros de muestra
continentales, tipo «Grifón»
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Ya Xénophon lo había dado a conocer y se le utilizaba en la cacería de aves de caza. Estaba diseminado por toda Europa con diferentes nombres. Durante la segunda mitad del siglo 19, E. K. Korthals mejoró y renovó la raza por consanguinidad, selección y adiestramiento sin ninguna aportación de sangre extranjera. Desde entonces, los distintos clubes nacionales han sido fieles a sus preceptos.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro vigoroso, rústico, de tamaño mediano. Es más largo que alto. El cráneo no es muy amplio, el hocico es largo y cuadrado. Sobre los ojos color amarillo oscuro o color pardo, se observan unas cejas enmarañadas que no llegan a cubrirlos completamente. Los bigotes y la barba están bien desarrollados y le imparten al animal una expresión característica que denota firmeza y seguridad.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Manso, altivo, excelente cazador. Es muy apegado a su amo y a su territorio, que cuida con diligencia. Es muy afable con los niños.

CABEZA: Es grande y larga. Está cubierta de pelo áspero y abundante, aunque no muy largo. Los bigotes, la barba y las cejas son bien pronunciados.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: No muy ancho. Las líneas del cráneo y de la caña nasal son paralelas.

Depresión naso-frontal (Stop): No muy pronunciada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Es siempre de color pardo.

Hocico: Largo y cuadrado. La caña nasal es ligeramente arqueada y tiene la misma longitud que el cráneo.

OJOS: De color amarillo oscuro o pardos. Son grandes y redondos, las cejas son abundantes, pero no los cubren. Su expresión es inteligente.

OREJAS: De tamaño mediano, no son dobladas. Son planas y contiguas a la cara; su inserción se encuentra a la altura de la línea del ojo; el pelo corto que las cubre está mezclado con pelos más largos.

CUELLO: Medianamente largo. No hay presencia de papada.

CUERPO: Su longitud es visiblemente superior a la de la altura de la cruz.

(De 1/20 a 1/10).

Espalda: Fuerte.

Lomo: Bien desarrollado.

Pecho: Amplio, no muy ancho. Las costillas son ligeramente arqueadas.

COLA: Se presenta horizontalmente o con la extremidad ligeramente levantada. El pelo es abundante, pero sin penacho. La cola debe recortarse por lo general en un tercio o un cuarto. Si no es

recortada, debe presentarse de forma horizontal, con la extremidad ligeramente levantada.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Rectos, poderosos y de pelo abundante. Cuando el perro está en acción se presentan paralelos.

Hombros: Bien aplicados al cuerpo. Son más bien largos y muy oblicuos.

Pies anteriores: Redondos, firmes. Los dedos están bien juntos y arqueados.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Cubiertos de pelo abundante.

Muslos: Largos y bien musculosos.

Corvejones: Bien acodados.

Pies posteriores: Redondos, firmes. Los dedos están bien juntos y arqueados.

MOVIMIENTO: El paso durante la caza es el galope, que es interrumpido por períodos de trote. El trote es alargado. El perro se desliza “a lo felino”.

MANTO

Pelo: Es duro y áspero. Al tacto, parece pelo de jabalí. Nunca rizado, ni lanudo. Bajo el pelo duro de la capa externa se observa un vello fino y apretado.

Color: Preferentemente gris acero con manchas castañas o color castaño uniforme. Con frecuencia es color castaño rubicán o roano. También se aceptan los pelajes blanco y castaño y blanco y naranja.

TAMAÑO: En los machos: 55 a 60 cm;
En las hembras: 50 a 55 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

